

*Trabajo, desposesión y sufrimiento
en el capitalismo. De la crisis del
mundo liberal al neoliberalismo*

*Labor, Dispossession and Suffering in Capitalism.
From the Crisis of the Liberal Moment to Neoliberalism*

CRISTINA CATALINA GALLEGO

Universidad Complutense de Madrid
c.catalina@ucm.es

DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2023.33.002>
Bajo Palabra. II Época. N°33. Pgs: 49-80



Recibido: 07/04/2023

Aprobado: 07/10/2023

Este artículo se ha escrito en el marco de los siguientes proyectos de investigación: (1) Proyecto I+D+i Plan Nacional “La contemporaneidad clásica y su dislocación: de Weber a Foucault” (PID2020-113413RB-C31). IPs: José Luis Villacañas Berlanga y Rodrigo Castro Orellana. 2021-2025. (2) Proyecto I+D+i Plan Nacional “Constelaciones del autoritarismo: Memoria y actualidad de una amenaza a la democracia en una perspectiva filosófica e interdisciplinar”. IPs: José Antonio Zamora Zaragoza y Reyes Mate Rupérez. 2020/2023.

Resumen

Este artículo aborda críticamente la relación entre trabajo y sufrimiento en las sociedades contemporáneas a partir de una reflexión sobre la condición del trabajo en el capitalismo y sus transformaciones históricas desde el mundo liberal hasta la actualidad. Para ello, se parte del análisis de la Crítica de la Economía Política de Marx sobre la coacción impersonal que obliga a la venta de la fuerza de trabajo como único medio de vida a los desposeídos de otros medios de subsistencia. A partir de esta comprensión del antagonismo social que subyace al trabajo en el capitalismo se abordan algunas de las transformaciones históricas que afectan a los rasgos concretos del proletariado, el trabajo asalariado o la sobrepoblación relativa. Con ello se trata de pensar críticamente las distintas modalidades y planos en los que se despliega la relación, históricamente específica, entre trabajo y dominación, trabajo y subjetividad y trabajo y sufrimiento.

Palabras clave: Trabajo, capitalismo, neoliberalismo, fordismo, crítica de la economía política, sufrimiento laboral, crisis del trabajo, población sobrante

Abstract

This paper critically addresses the relationship between labor and suffering in contemporary societies, based on a reflection on the condition of labor in capitalism and its historical transformations from the crisis of the liberal world to the present. In order to do so, the argument unfolds from Marx's analysis on the impersonal coercion that forces the dispossessed of other means of subsistence to sell their labor power as the only means of livelihood. From this understanding of this social antagonism that underlies labor in capitalism, the papers address some historical transformations that affect the concrete features of the proletariat, wage labor or relative overpopulation. The aim is to think critically about the different modalities and dimensions in which the historically specific relationship between labor, domination, subjectivity and suffering unfolds.

Keywords: Labor, capitalism, neoliberalism, fordism, critique of political economy, labor suffering, labor crisis, surplus population, relative overpopulation.

I

Según Marx, el mito de la acumulación originaria en la economía política clásica funcionaba de manera análoga al mito del pecado original en la teología cristiana: ambos naturalizaban y justificaban el sufrimiento vinculado al trabajo, proletario y servil respectivamente, a partir de un relato que oculta la violencia que los funda (Marx, 2011, p. 891 y ss.). El mito bíblico de la condena divina a la humanidad a ganarse el pan con el sudor de su frente tras la expulsión de un mundo de abundancia y la transmisión hereditaria de la pecaminosidad humana habría servido durante la Edad Media a la naturalización de la jerarquía estamental feudal, sostenida sobre una forma de dominación personal, directa y abierta (Hilton, 1988, p. 26). La idea de que los *laboratores* cumplieran por designio divino la función de productores directos, como campesinos y/o artesanos, naturalizaba no solo el sufrimiento de las economías campesinas familiares de subsistencia sino especialmente la expropiación forzosa del excedente por parte de la clase señorial (Wickham, 2012, p. 6). El mito bíblico, en el contexto estamental medieval, justificaba en última instancia que los *laboratores* –a diferencia de *bellatores* y muchos *oratores*– hubieran de dedicarse a labores agrónomas y artesanas para garantizar su subsistencia además de la de sus señores. La naturalización del dominio directo sobre seres humanos y tierras –el *ser hombre de otro hombre*– como designio divino y como deber de ayuda campesina por protección señorial ocultaba la violencia fundante de la servidumbre feudal: la asimetría en la posesión efectiva de medios de violencia en un momento caracterizado por la fragmentación de poderes y la intimidación sistémica del campesinado por parte de la aristocracia (Bloch, 2009, p. 260). En este marco, frente al saqueo y la intimidación señorial, el campesinado se ve forzado a someterse a uno de los señores para buscar una “protección” le garantice el acceso al territorio que ocupaba como medio de vida. Es la amenaza de violencia, y la desigual posesión de los medios de esta, lo que funda la extracción señorial de un excedente de producción al campesinado. No obstante, hasta finales de la época medieval, el trabajo de los siervos llevaría la marca negativa de la penitencia en tanto que condena divina a la condición de servidumbre, al tiempo que se dotaba de un valor moral positivo a la actitud obediente, abnegada y humilde de los siervos hacia el señor, como virtud salvífica propia de la servidumbre (Catalina, 2022).

Con la expansión de las relaciones mercantiles y dinerarias en los albores del capitalismo, el trabajo comenzará a representarse idealmente como una cualidad moral positiva, sin por ello dejar de estar asociado al sufrimiento. Esta puesta en valor de la disciplina laboral, en oposición al goce desinteresado y despreocupado, liberará de su condena moral al afán de lucro, esto es, a la inversión rentable y al préstamo con interés, antiguamente considerado como pecado de usura (Le Goff, 2012). Más adelante, el liberalismo representará el lucro como recompensa del sacrificio personal y como una forma de contribución al progreso de la humanidad. En convergencia con esta nueva ética burguesa del trabajo, la economía política clásica consideraba que el incrementando de riquezas y productividad que tuvo lugar en los inicios del capitalismo había sido efecto del atesoramiento dinerario llevado a cabo por una clase productiva y previsor, por una “élite dirigente”, distinguida de una “pandilla de vagos y holgazanes” (Marx, 2011, p. 891). En este sentido, el mito de la acumulación originaria explicaba la acumulación de riqueza como consecuencia de la moral ahorrativa y sacrificial de la burguesía capitalista. De la misma manera, la institución de la empresa moderna –basada en la persecución de la ganancia mediante una inversión rentable produciendo racionalmente para el mercado según las condiciones de la competencia– era representada como efecto de la disposición virtuosa de una clase social disciplinada y responsable, compuesta por sujetos con autonomía moral y racional, los “propietarios de sí”¹.

En su Crítica de la Economía Política, Marx mostró que esta narrativa oculta que los incrementos de riqueza material y productividad se sostenían sobre la violencia originaria que funda el capital como *ratio* y forma social: la expropiación al antiguo campesinado de sus condiciones autónomas de subsistencia (Marx, 2009, p. 896 y ss.). En este sentido, las transformaciones en la concepción del trabajo antes referidas acompañan ideológicamente al fenómeno histórico fundamental que hizo de la ganancia dineraria –perseguida ahora mediante un cálculo racional de costes y beneficios– una finalidad en sí misma: la consolidación de las condiciones sociales de la lógica de acumulación ampliada de capital. Con la consolidación del capital como *ratio* y forma social, los desposeídos de medios propios de subsistencia hubieron de ponerse al servicio de la inversión rentable como trabajo asalariado, al tiempo que la lógica de la valorización hacía de la satisfacción de necesidades y deseos un medio para su propio fin (Marx, 2016, p. 101). Las determinaciones lógicas e históricas del capital analizadas por Marx evidenciaban así que el mito de la acumulación originaria ocultaba la génesis violenta del capital, tanto como la economía

¹ Para la economía política clásica, se trata del buen uso de los llamados factores de producción, capital, trabajo y tierra, asociados cada uno a una clase social, y cuya naturalización Marx criticará con la llamada fórmula trinitaria (Marx, 2008b, 1037 y ss.).

política clásica ignoraba teóricamente su esencia. Por una parte, Marx mostró que el trabajo asalariado es un presupuesto lógico de la forma mercantil fuerza de trabajo. El trabajo asalariado como portador de la única mercancía que genera nuevo valor en el proceso productivo realiza un trabajo impago que, al ser propiedad del capitalista, constituye el beneficio del capital. El salario no compra el trabajo que se realiza en el tiempo laboral, sino la capacidad de usar productivamente la fuerza de trabajo durante el mismo. Esta apropiación mercantilmente legal del excedente de producción constituye la relación de explotación entre capital y trabajo necesaria para el beneficio o acumulación de capital². Pero, además de ser una determinación lógica del capital como generadora de nuevo valor, Marx mostró también que la fuerza de trabajo —y con ello el trabajo asalariado— es una determinación histórica, una forma social determinada cuya génesis se descubre en las expropiaciones forzosas de los medios de vida del campesinado. Este se ve entonces obligado a buscar un ingreso dinerario a través del salario como medio de subsistencia mediante la venta de su fuerza de trabajo.

Esta expropiación fundante se reitera necesariamente como desposesión en la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía fundamental para la acumulación del capital en el marco de la totalidad social capitalista, sin que ello ocurra ya mediante la coerción directa. La desposesión que caracteriza al proletariado significa que las condiciones de su subsistencia pertenecen al capital y dependen de la competencia intra e interclasista. La desposesión funda así la coacción impersonal del proletariado a buscar ofertas salariales y adaptarse a condiciones laborales, de las que depende su subsistencia. En este sentido, la desposesión precede lógicamente a la ética burguesa del trabajo (Dinerstein, 2017, pp. 33). La dominación abstracta del capital presupone así la coacción impersonal, mediata y no coercitiva a la búsqueda de la venta de la fuerza de trabajo como medio de subsistencia. Lo que hace que Marx señale crítica y retóricamente al llamado trabajo “libre” por el liberalismo clásico como “esclavitud asalariada”.

La crítica de la concepción del trabajo asalariado como trabajo “libre” constituye un momento fundamental de la crítica de Marx de la emancipación en su forma burguesa. El celebrado trabajo “libre”, en tanto que liberación de la servidumbre feudal mediante el voluntario y consentido acuerdo contractual en el mercado, habría tenido sin embargo su origen en el violento fenómeno de expulsión del

² El salario paga el valor de la reproducción de la fuerza de trabajo y no el trabajo realizado, esto es, no paga todo el tiempo de trabajo efectivo que realiza el asalariado. La explotación significa por lo tanto que la fuerza de trabajo trabaja más tiempo que el necesario para costear el valor reproducción y durante ese plus de tiempo de trabajo genera un valor que se traduce en el beneficio del capital. La explotación implica por lo tanto un tiempo de trabajo del asalariado que no es remunerado por el capitalista, sin que ello contradiga la ley mercantil del intercambio de equivalentes, pues el salario compra el uso de la fuerza de trabajo, no el trabajo realizado.

campesinado de la tierra poseída como medio de vida y de desposesión de sus herramientas de trabajo, de lo que dependían tanto su subsistencia material como la organización de la vida familiar y comunitaria aldeana. Esta desposesión fundacional “a sangre y fuego” estaría en la génesis del trabajo “libre” asalariado, en el que la sociedad burguesa depositaba sus ilusiones emancipadoras, junto a la división de poderes o al gobierno representativo limitado, en contraposición a la forma directa, personal y estamental de dominación feudal³. Y también “a sangre y fuego” se habría producido el atesoramiento de mercancías dinerarias y materias primas para la manufactura occidental, provenientes del trabajo genocida y forzado de siervos nativos y esclavos africanos en los espacios coloniales. El mito de la acumulación primitiva ocultaba así la génesis violenta del capital, al tiempo que naturalizaba la desposesión estructural que reproduce. El mito que oponía a la élite “previsora y productiva” frente a la masa de “vagos y holgazanes” justificaba el hecho de que, para su autoconservación o la de su familia, el proletariado tuviera que vender su fuerza de trabajo por un salario al propietario de los medios de producción, y así poseedor de sus medios de vida, y también poner su gasto psicofísico de energía a disposición del comando y beneficio del primero y según las necesidades de la acumulación de capital⁴. Lo que además hacía y hace al proletariado dependiente de la oferta laboral. “La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que *el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como “*originaria*” porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo” (Marx, 2011, pp. 893). Así, el trabajo asalariado, celebrado por el liberalismo como efecto de un acuerdo consentido entre individuos iguales ante la instancia mercantil donde expresan su interés privado, es para Marx “libre” en un doble sentido: liberado como redimido de relaciones de dependencia personal directa y, por expropiación de los medios de vida propios, liberado como exento –privado– de posesiones o propiedades para su subsistencia –más allá de la venta de su fuerza de trabajo– (Marx, 2011, pp. 892-893).

La crítica de Marx de la economía política clásica señala también la nueva forma de dominación social abstracta e impersonal que implica la lógica de la acumulación de capital –en la que se presupone ya la coacción mediada e impersonal a buscar un ingreso salario ofertado por los propietarios de capital–. Además de

³ El trabajo asalariado se justificaba por el hecho de ser efecto de un acuerdo consentido libremente entre individuos formalmente iguales en el ámbito de la circulación mercantil organizada según el intercambio de equivalentes.

⁴ Si bien todas las clases sociales están sometidas a la lógica de la acumulación de capital, el trabajo asalariado como desposeído de medios de producción o bienes rentables, es fruto de una única opción, la venta de la fuerza de trabajo, que le somete a la relación de explotación. Existe además en una condición de debilidad sistémica frente al capital y sus intereses son antagónicos.

que la satisfacción de necesidades y deseos constituyen un medio para el fin de la acumulación de capital, los seres humanos se relacionan de manera mediada según la lógica de las “cosas” en tanto que mercancías, esto es, portadoras de una ratio –del movimiento de valor tendente a su incremento cuantitativo como capital–, que se impone de manera no intencionada, ni consciente (Marx, 2016, pp. 89). La emancipación del dominio directo feudal supuso así, con la consolidación del capitalismo, la entrada en una nueva condición de heteronomía social. El éxito de la subsistencia individual, tanto como la reproducción social en general, dependen desde entonces de una lógica externa heterónoma, no facultativamente decidida ni perceptible inmediatamente, que prima la conducta competitiva por encima de la cooperativa. Esta nueva forma de dominación general, social e impersonal, que afecta a todas las clases y posiciones sociales, tiene su condición de posibilidad en el nuevo antagonismo de clase o asimetría relacional entre trabajo y capital. El medio de vida del trabajo asalariado lo posee el capital en tanto propietario de medios de producción. La desposesión funda así, y es fundamento de, la nueva forma de coacción impersonal y mediata que implica el capital. De esta forma se perpetúa en la modernidad capitalista la historia como historia de la lucha de clases, pero ahora por medio del intercambio mercantil vinculado al ideal burgués del mutuo acuerdo. La ilusión burguesa de la emancipación respecto de la servidumbre mediante la igualdad y la libertad del mercado excusa u obvia la coacción social e impersonal a sobrevivir mediante un salario que recae sobre los desposeídos de medios de producción. Si en la esfera del libre intercambio mercantil de equivalentes el proletariado está sometido a una relación de explotación, tras dicha esfera se desvela la coacción por desposesión a vivir de la venta de la propia fuerza de trabajo (Dinerstein, 2017, pp. 34)⁵.

En este sentido, la nueva ética burguesa del trabajo disciplinado es más que nada expresión del fenómeno de la personificación de funciones económicas del proceso de acumulación por parte de sujetos según sus propiedades. El trabajo excedente en la sociedad burguesa ya no se justificaba apelando a la condena divina que naturaliza los estamentos, sino a la necesidad de autoconservación individual y contribución a la prosperidad social⁶. La asimetría estructural y antagonica entre clases sociales persiste, pero en una nueva forma: el capital como propietario de medios

⁵ “La característica fundamental del capitalismo no es la explotación de la fuerza de trabajo sino la expropiación, la que permite la constante subordinación de la vida al dominio político del valor, y a su expansión ilimitada en la forma dinero” (Dinerstein, 2017, p. 34).

⁶ En algunas representaciones ideológicas actuales permanece sin embargo la idea de que, en las relaciones salariales, no hay excedente apropiado ni relación de explotación, sino reciprocidad, como lo habría sido la relación feudal de ayuda por protección, por ejemplo, para Otto Brunner.

de producción posee los medios de vida del proletariado en tanto que privado de otro acceso a las condiciones de vida. En este sentido, el “interés privado” que ha de perseguir el proletariado en el mercado es el salario en tanto que único medio de vida a su disposición⁷. Solo el salario permite el acceso a dichos medios –u ocasional y parcialmente la caridad o la redistribución estatal de la riqueza–. La busca del salario como interés privado “obliga” así al proletariado someterse a: (1) la lógica de la competencia en el mercado laboral, (2) la relación de explotación a través del salario, (3) el mando del capitalista o de sus gestores en el desempeño laboral y, con ello, (4) las condiciones técnicas y organizativas que impone la competencia empresarial en el empleo. La desposesión funda así una serie de formas de dominación tanto impersonales y mediadas como personales y directas.

El mercado capitalista presupone así la competencia, tanto en el seno de una misma clase social –entre proletarios por el salario y entre capitalistas por el beneficio–, como entre ambas clases, en relación con niveles salariales, condiciones laborales, intensidad del trabajo, etc. La reproducción de capital requiere la reproducción de ambas clases sociales, cuyas relaciones se reproducen y modifican en el marco de la totalidad social, en el que intervienen instituciones que influyen en su tipo de existencia particular e histórica, por ejemplo, organizando la competencia. En este marco, su antagonismo se manifiesta en los contrarios intereses que tiene cada clase en su reproducción (Endnotes, 2010, pp. 3-4), de lo que puede surgir también tendencialmente un principio de solidaridad interno a cada clase.

Así, frente al dominio directo de la servidumbre feudal, el capital supone una nueva forma de dominación abstracta e impersonal, de heteronomía social general, que contiene ya la relación antagonica de clase, en la que el proletariado, como desposeído, depende de la oferta salarial capitalista para subsistir, esto es, está sometido a una forma de coacción impersonal y mediada, no inmediata. A diferencia de en el feudalismo, las clases aquí no son efecto de una pertenencia estamental hereditaria, cerrada y naturalizada, ni su antagonismo se basa en la asimetría en el potencial uso efectivo de violencia, esto es, en la coacción directa. La clase en las sociedades capitalistas es efecto de la existencia de formas sociales estructurales que cumplen una función económica diferenciada en el proceso de acumulación. La reproducción de clases acontece mediante la ocupación individual de una forma social según el tipo de propiedades detentadas. En la medida en que el ingreso dinerario al que se aspira para subsistir depende del cumplimiento de una función económica, el compor-

⁷ Este interés privado no es sino la expresión de una necesidad, la de autoconservación, que funda la condena de la esclavitud asalariada.

tamiento diferenciado según la clase social está condicionado de base por la adaptación del sujeto vivo a la forma social que puede ocupar según sus propiedades.

En tanto que la mercancía fuerza de trabajo es inseparable de su portador, la adaptación a la forma social del proletariado y, dentro del mismo a la del trabajo asalariado, tiene determinaciones básicas en los procesos de subjetivación de las sociedades capitalistas. No es, obviamente, el único factor que afecta en la constitución de la subjetividad, pues a él se añaden elementos como las relaciones de género y sexuales, las condiciones de habitabilidad, los niveles de ingreso, las condiciones de habitabilidad y acceso a servicios, las brechas territoriales, las condiciones profesionales y laborales particulares y un muy largo etcétera. No obstante, la condición de desposesión en general o la condición de asalariado en particular son determinaciones básicas y fundacionales de los procesos de subjetivación en el capitalismo, más allá de que no constituyan elementos de identificación subjetiva consciente. El trabajo asalariado personifica una función social en tanto que poseedor únicamente de su fuerza de trabajo como medio de acceso, como única garantía de acceso a la riqueza social –a su subsistencia material y vida social–. Esta determinación básica funda también la necesidad de adaptarse a los requisitos del mercado laboral, del empleo particular y de su reproducción como fuerza de trabajo “productiva”, tales como la formación, la disposición horaria, la movilidad geográfica, los comandos en el desempeño laboral, las posibilidades habitacionales, la salubridad, etc. Los cuales varían histórica, geográfica y sectorialmente.

Con esta perspectiva, lo que se trata de señalar aquí es que en las sociedades capitalistas la relación entre trabajo y sufrimiento –incluyendo la cuestión de la subjetividad– no se reduce únicamente a las condiciones concretas del mercado y del desempeño laboral, las tareas específicas de la profesión o a los fenómenos de sobreexplotación, intensificación del trabajo, subempleo y desempleo, tal y como ocurre en muchos ensayos actuales sobre precariedad y malestar laboral. Si bien estos aspectos son fundamentales para comprender la relación entre trabajo, subjetividad y sufrimiento, se trata de pensarlos sobre la determinación básica de la relación de clase, esto es, la coacción del proletariado, por desposesión de medios de vida propios, a subsistir mediante la oferta salarial capitalista. Esto coacciona mediatamente al sujeto a adaptarse a las condiciones de la competencia del mercado laboral en busca del salario, así como a las condiciones laborales, al comando de los gestores y a los requisitos del desempeño cuando se logra el empleo⁸. En este

⁸ Si bien el capitalista disponía libremente de lo pagado –esto es, del uso de la fuerza de trabajo, del gasto de energía psicofísica del proletariado–, no obstante, hasta la introducción de la organización racional del trabajo mediante los métodos tayloristas y fordistas –el obrero colectivo–, todavía el proletariado podía mantener cierta autonomía y control en el desempeño de sus tareas. En cierto modo, la evolución histórica del capitalismo va

sentido, la condición proletaria de desposesión constituye el fundamento de las subsiguientes determinaciones de los modos de subjetivación que operan ya a nivel del mercado laboral, las relaciones salariales, las condiciones profesionales, los niveles de formación, la situación geográfica o la intervención estatal en la regulación laboral o la prestación de salario indirecto, entre otros muchos factores.

Si se habla de “sufrimiento” respecto del trabajo en el marco capitalista, no se ha de obviar la brecha que existe entre el sujeto vivo concreto y las determinaciones de la forma social a la que aboca la desposesión como proletario, que se desdobra en otras formas sociales dinámicamente relacionadas como la forma asalariada –la venta efectuada de la fuerza de trabajo– o la sobrepoblación relativa, –la venta temporal, ocasional o casi imposible de la fuerza de trabajo–. La imposible reducción total del sujeto vivo a las determinaciones de la función económica que se cumple en el proceso de acumulación –o se aspira a cumplir– constituye una premisa del “sufrimiento” social capitalista (Maiso, 2013, p. 142). Los sujetos tienen límites psicofísicos, unas determinaciones materiales, que imposibilitan su adaptación total a la determinación abstracta de la forma social o función económica que cumplen en la totalidad social. Esta grieta entre los requisitos capitalista de la “integración” proletaria en el trabajo asalariado como condición de la subsistencia –que funda la necesidad del salario– y la imposibilidad de una adaptación absoluta del sujeto vivo es lo que permitiría hacer del sufrimiento no solo una categoría de análisis crítico, sino también de la praxis emancipadora.

Por todo ello, para pensar la relación entre trabajo y sufrimiento en el capitalismo, se considera imprescindible al menos considerar una serie de dimensiones conexas, que implican distintas modalidades de dominación, subjetivación y daño –que van más allá de las condiciones laborales, el desempeño profesional o la ausencia de empleo–: la dominación abstracta e impersonal general del capital en tanto que una *ratio* que se despliega a través de relaciones mediadas por trabajo abstractamente humano y social en la forma de mercancía, la condición proletaria basada en la desposesión de medios de vida propios que poseen de manera privada los propietarios de medios de producción y que coacciona de manera impersonal y mediada a los desposeídos a perseguir la venta de su fuerza de trabajo como única propiedad y medio de subsistencia, la necesidad de someterse a las condiciones de la competencia en el mercado laboral, la adaptación a las condiciones de las relaciones laborales y salariales una vez vendida la fuerza de trabajo, las modulaciones históricas de la forma que adopta la competencia entre el capital y el trabajo –inclu-

demandando cada vez formas específicas de “subjetivación laboral”, tal y como ha ocurrido en las últimas décadas (Zamora, 2013).

yendo las regulaciones estatales– o el modo en que se desenvuelve el antagonismo social, las diferencias en el mercado y y el desempeño laboral en relación a formas de opresión de género, raciales o sexuales, los efectos en el mercado de trabajo y las relaciones laborales de la competencia entre capitalistas, la división social del trabajo a nivel global, las transformaciones en las modalidades del sometimiento a la dirección del capital o a los principios de eficiencia y productividad en el propio desempeño laboral, las condiciones de cualificación, movilidad geográfica o los cambios en la subjetivación de la fuerza de trabajo y su relación con otras esferas de la vida personal y social, el tipo de discursos en torno a la disposición profesional y el nivel de interiorización de los mismos o, finalmente, el papel concreto del Estado en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, así como en la regulación del mercado y las relaciones laborales.

II

Si bien la dominación de la racionalidad abstracta del capital se mantiene idéntica a sí misma en los diferentes momentos históricos del capitalismo, no ocurre lo mismo con las formas sociales que determinan la existencia concreta del trabajo y del capital en sus diferentes fases. En este sentido, aunque la coacción al trabajo asalariado sea impersonal, el acceso al ingreso dinerario y al reconocimiento social no es idéntico en todos los momentos y espacios del capitalismo. Así mismo, las condiciones de acumulación de capital se transforman y, con ello, la organización de los procesos productivos, las modalidades de regulación de la competencia, el desarrollo tecnológico o las condiciones laborales y salariales, entre otros factores. Igualmente, los modos de “sufrimiento” vinculados al trabajo capitalista están relacionados dinámicamente con formas de gratificación que varían históricamente, en la misma línea en que se despliega la tensión dialéctica que se da entre la existencia de modalidades de heteronomía –coacción impersonal y coerción directa– y de autonomía, en las que el individuo actúa como “sujeto” en el sentido burgués.

En los primeros siglos del capitalismo, la idea de que el “trabajo libre” era la forma civilizada y pacificada del imperativo de autoconservación justificó formas coercitivas y violentas de disciplina laboral. En este contexto, además de generalizarse las relaciones mediadas del mercado y sus respectivas formas de dominación impersonal, se desplegó también un complejo sistema de disciplina del proletariado, tanto del ya asalariado como de los llamados sujetos “improductivos”, de cierta parte de la sobrepoblación relativa o del trabajo remunerado no asalariado (Scholz, 2008, pp. 2-3). En este sentido, cabe recordar que la época liberal no sólo conoció

el trabajo libre, sino también el forzado, además del esclavo. La disciplina forzosa se justificaba entonces con la idea de que los no liberados del reino de la necesidad no podían ser “dueños de sí mismos”, no podían ser sujetos autónomos, en la medida en que no habían desarrollado la facultad de juicio y, por ende, carecían de previsión racional y responsabilidad moral –constituían así las contrafiguras ideológicas del individuo burgués o sujeto *homo oeconomicus*–. Ello justificaba tanto el hecho de que el proletariado, como las “mujeres” y los “salvajes”, hubieran de someterse a la tutela política de otros sujetos propietarios, como también modalidades de intervención directamente coercitivas sobre el comportamiento de los llamados no laboriosos, sobre todo cuando se consideraba que lo eran por voluntad. A este respecto, aquí se trata simplemente de señalar que la forma de dominación propia de la esclavitud asalariada –basada en la coacción indirecta y mediada al salario pese al consentimiento libre de la relación laboral– convivió también con la coerción directa al trabajo en el mundo liberal. El trabajo forzoso opera aquí cuando la coacción impersonal del mercado no funciona por diferentes motivos.

Por otra parte, la naturalización del trabajo asalariado como forma libre y civilizada de autoconservación justificaba el sufrimiento particular de la clase obrera fabril decimonónica: condenada a la miseria y la crueldad, forzada a vivir a jornal de la mano a la boca, trabajando de sol a sol y abocada a la inseguridad existencial en condiciones de precariedad y miseria absoluta en hacinamientos urbanos. El trabajo asalariado se representaba entonces como continuación de antigua la lucha por la supervivencia, pero ya no en la forma servil y contra una naturaleza hostil e ignota, sino de manera libre y ante un medio dominado mediante el sacrificio generacional justificado en aras de la prosperidad (Benjamin, 2021, pp. 71-76). La autoconservación se desplegaba ahora en la forma “civilizada” de la empresa moderna racional y de una división social del trabajo organizada por el mecanismo del intercambio mercantil, cuya mecánica habría de satisfacer intereses privados de manera equilibrada generando un bien común por efecto. El sufrimiento laboral se presentaba de este modo como una necesidad afortunada a la que se debía consentir libremente o, si no era así, mediante el trabajo forzoso. Se trataba, en definitiva, de que el proletariado clásico del capitalismo industrial mimetizara la ética del trabajo burguesa que, partiendo del *ethos* puritano que prometía una gratificación extra mundana mediante la disciplina, adoptaba una disposición sacrificial ligada a una promesa ahora intramundana. En cierto modo, se trata del fenómeno que Adorno y Horkheimer tematizaron como introyección del sacrificio, vinculado a la racionalidad instrumental (Adorno y Horkheimer, 2018, p. 107).

Pero, si bien en la época liberal la condición del proletariado se vinculaba tendencialmente con la clase obrera industrial decimonónica, la de los productores

directos de mercancías que creaban nuevo valor en el sector industrial en condiciones de pobreza e inseguridad existencial, con relaciones cercanas a economías tradicionales de subsistencia, ello no fue así en el mundo posliberal. La época posliberal significó en cierto modo la extensión de la condición proletaria y del trabajo asalariado y, al mismo tiempo, la mejora de las condiciones laborales y vitales de la clase obrera industrial. Factores como la regulación de las relaciones y el mercado laboral, los incrementos salariales o la planificación económica con el objetivo del pleno empleo, junto con los derechos sociales contribuyeron, todos ellos, a paliar la sobreexplotación del proletariado y la inseguridad existencial. Por ejemplo, instituyendo límites al uso y abuso de la fuerza de trabajo, mediante garantías de subsistencia en y más allá del trabajo, con la creación de sistemas públicos de seguridad social y educación universal, las prestaciones por incapacidad laboral, el descanso remunerado, etc.—. Estos factores, vinculados a la categoría de ciudadanía laboral, ofrecieron no solo un acceso más cómodo a la riqueza para la satisfacción de necesidades básicas de subsistencia, sino también la promesa de una vida acomodada alejada del reino de la necesidad, generalizándose comportamientos hasta entonces privativos de la burguesía. Ahora la clase obrera tendía algo más que perder que sus cadenas, también sus aspiraciones y títulos de propiedad de casas, coches, electrodoméstico, atuendos o artículos decorativos⁹ (Adorno, 2005, p. 357).

Pero, pese a la participación en las promesas de una vida cómoda alejada del reino de la necesidad y la efectiva depauperización de buena parte de los asalariados, el mundo posliberal también atestiguó el incremento de exigencias de adaptación a instancias externas en diferentes ámbitos como condición del acceso a la riqueza material y al reconocimiento social. Las exigencias de adaptación se incrementaban en el acceso al mercado laboral, en el propio desempeño laboral, en el marco de la administración estatal o en las decisiones mercantiles, tal y como señalara Adorno en sus análisis sobre el mundo administrado, la industria cultural o el capitalismo de monopolio (Cook, 2001). Durante la época dorada del capitalismo, el malestar vinculado al trabajo monótono, repetitivo y descualificado del obrero masa y de los empleados administrativos, sometido además al comando jerárquico y la vigilancia externa, encontraba seudocompensación en fenómenos vinculados al propio empleo, tales como la posibilidad de ascenso en la carrera profesional, el incremento

⁹ En este artículo se obvian, por razones de espacio y enfoque, las historias de las resistencias al capital o a algunos de sus requisitos para la valorización. No obstante, cabe señalar que en este momento histórico los partidos y sindicatos mayoritarios de la clase obrera abandonan tendencialmente la idea de la revolución hacia la sociedad sin clases, desplegando una crítica del capitalismo desde el trabajo, que ontologiza y elogia la actividad laboral disciplinar y centra sus demandas políticas en el reconocimiento de su aportación social, mediante la protección de las condiciones salariales y laborales, el garantismo social estatal, el salario indirecto y el acceso al consumo de masas.

de la capacidad adquisitiva, la regulación del despido o el garantismo social de la condición ciudadanía laboral. Pero además encontraba otra forma de pseudocompensación en las gratificaciones ofertadas en el tiempo de ocio, en tanto que espacio de autorrealización y divertimento libre mediante la elección de una multiplicidad de productos mercantiles. Se conformaba entonces una nueva esfera social de vida personal, la del tiempo liberado del trabajo, asociada al consumo de bienes y servicios producidos en masa, cuyas promesas de participación, empoderamiento o gratificación funcionaban como, por un lado, pseudocompensaciones de la impotencia subjetiva ante los requisitos de la adaptación a la disciplina laboral y, por otro, como promesas de goce frente a la rutina laboral. Desde esta perspectiva, las regulaciones del mercado y las relaciones laborales, las garantías estatales de empleabilidad y subsistencia o la distracción y la elección en el consumo, todos estos elementos, permitieron a los asalariados que gozaban en los países occidentales de la ciudadanía laboral la posibilidad de participar de las ilusiones del progreso material, lejos de las penurias de la clase obrera decimonónica. Se aliviaban así, en los centros del capitalismo, ciertas formas de “sufrimiento” vinculadas a la esclavitud asalariada.

No obstante, la desposesión estructural de medios de vida que funda la necesidad u obligación indirecta de adaptación a exigencias externas en pro de la subsistencia no solo seguía vigente, sino que se incrementaba cuantitativamente. La época dorada del capitalismo significó una expansión sin precedentes del trabajo asalariado por, entre otros factores, las migraciones de campesinos las urbes en busca de trabajos no cualificados en el sector industrial o de servicios –como efecto de la mecanización de la agricultura–, funcionando entonces como sobrepoblación relativa latente. Por su parte, la tendencia a la concentración de capital desplazó, por su parte, a parte de la antigua burguesía al trabajo asalariado profesional, altamente cualificado y no obrero –ingenieros, técnicos, abogados, científicos, administrativos, publicistas, comunicadores, etc.–, aumentando con ello el número de oficiales y suboficiales del capital (Kurz, 2004, pp. 3-5). A ello se añadió el trabajo público que generó el Estado social de bienestar, tanto administrativo como en sectores como la sanidad o la educación –profesores, sanitarios, burócratas, administrativos públicos, etc.–. Se constituía entonces la representación de las clases medias estandarizadas, en tanto que uniformadas por su aspiración a estilos de vida diferenciados, e integradas por nuevos profesionales cualificados vinculados a la organización científica del trabajo, que introducía los métodos tayloristas en la cadena de montaje, y al trabajo público del Estado social de bienestar. Todas estas transformaciones en el trabajo y el Estado tuvieron como efecto y quizás también finalidad asemejar las aspiraciones de la parte garantizada de la clase obrera fabril a las de nuevos asalariados profesionales y empleados públicos. A ser clase media podía ahora aspirar el trabajo asalariado fabril

o de servicios. La mejora de sus condiciones de vida y el efecto en la subjetividad del trabajo se entendió y planificó, en este momento histórico, como un parapeto contra el potencial político del obrero colectivo del fordismo¹⁰.

De entre todos los trabajadores asalariados mencionados, parte de ellos no son productores directos: cumplen funciones económicas propias del capital en el proceso de valorización –gestión, dirección, vigilancia, administración o cálculo mediante una cualificación especializada–. Todos los trabajadores asalariados en el sector fabril no son trabajadores no cualificados. En muchos trabajos asalariados los sujetos no están sometidos a la relación de explotación, donde para el capital solo hay ganancia parasitaria. Sin embargo, aunque muchos empleados por cuenta ajena no desempeñan la función productiva del trabajo industrial, en tanto que asalariados, pertenecen a la clase de los desposeídos de medios de vida propios. En este sentido, Adorno señaló que la extensión del trabajo asalariado en el mundo inmediatamente posliberal daba lugar a una condición masiva de impotencia social frente a un poder económico concentrado, el del gran capital, que tenía capacidad de influir políticamente en la economía (Adorno, 2005, p. 352). En las condiciones del capitalismo posliberal surgía así una fractura de nuevo cuño entre grandes masas desposeídas e impotentes –pese a su participación en las ilusiones de prosperidad– y un poder económico concentrado que, mediante su capacidad de intervención política en la economía, liquidaba las condiciones del *dejar hacer* al libre mercado, representativas de la fase del capitalismo competitivo.

En este contexto de extensión de la condición proletaria de desposesión y del trabajo asalariado, cada vez más elementos de la vida personal y cultural, que hasta ahora no estaban directamente implicados en la esfera de producción y circulación de mercancías, se irán integrando en ella. La extensión de los principios de intercambio y competencia, junto con la mecanización de la agricultura, liquidó progresivamente economías de subsistencia domésticas o comunitarias y, con ello, las reminiscencias del mundo campesino tradicional, todavía existente no solo en las periferias capitalistas, sino también en ciertas regiones del centro (Ross, 1966, pp. 77-78). La reproducción de la fuerza de trabajo se realizaba ahora primordialmente a través de servicios y bienes de consumo producidos industrialmente en masa. Entre ellos, productos que prometían ahorro de tiempo y mejoras cualitativas, que empleaban también las mujeres en las tareas domésticas, de limpieza, cuidado y

¹⁰ La tendencia al incremento del trabajo “improductivo” se desarrollará especialmente en el capitalismo neoliberal o posfordista, tanto en el trabajo asalariado como en las nuevas formas de trabajo por cuenta propia. Así mismo, en el posfordismo tendrán lugar los fenómenos tendenciales de proletarianización de las condiciones laborales y vitales de la clase media cualificada, la desproletarianización de la producción, la crisis de la clase obrera fabril y la desalarización de las relaciones de con el incremento de las nuevas figuras de trabajo por cuenta propia (Kurz, 2004, pp. 5-6).

crianza, no directamente remuneradas, solo a través del salario masculino, sometiendo a la dependencia económica del varón cabeza de familia. También la esfera de la vida personal se incorpora a la lógica mercantil, mediante la adquisición de bienes culturales y de entretenimiento, tales como ferias, revistas, radios, cine, televisión, bares, restaurantes, etc.¹¹.

El tiempo de vida personal se presentaba de esta manera como una gratificación compensatoria del trabajo disciplinado y rutinario, mediante la promesa de divertimento, de autonomía en la elección mercantil o de realización personal (Zaretsky, 1978, p. 98). Además, la participación en el consumo propició la posibilidad de identificarse con las cualidades del dinero y la mercancía: poder, autoafirmación o soberanía. La gran masa de desposeídos habría de adaptarse, además de al trabajo rutinario y a los requisitos de la burocracia estatal, también a las marcas de estatus y distinción social producidas por la industria publicitaria y cultural. Surge entonces el temor a perderse algo, a perder una oportunidad ignorada, entre la pluralidad de ofertas de productos culturales, por el que los consumidores se afanaban a consumir (Adorno y Horkheimer, 2018, p. 206). La extensión de la racionalidad del capital a más esferas de la vida y del estado de desposesión de medios de vida constituyen la condición de posibilidad del aumento generalizado de las exigencias de adaptación tanto en el trabajo como en el tiempo libre. Las promesas de autonomía y gratificación en la esfera del consumo y la vida privada reproducían las condiciones sociales del daño subjetivo que supuestamente pretendían paliar o compensar. Si la lógica social genera impotencia y superfluidad, las gratificaciones del consumo no pueden sino funcionar tendencialmente como meras seudocompensaciones que perpetúan las condiciones del malestar. Además de ampliar las exigencias de adaptación a los códigos de estatus y distinción social, acrecentaban disposiciones subjetivas competitivas, individualistas y egocentristas. En última instancia, la esfera del tiempo libre, vinculada al consumo y producción en masa, reproducía y aumentaba las condiciones de heteronomía social cuyo efecto de impotencia pretendía compensar.

Por su parte, la exclusión o participación tutelada de la ciudadanía laboral en el mundo posliberal, de mujeres, minorías racializadas o sexuales, no significaba la exención de la condición de heteronomía social. No ser asalariadas no hacía a las mujeres proletarias menos impotentes y más autónomas. Ello las sometía a la dependencia directa del varón. Además de desposeídas de medios de vida propios,

¹¹ Como plantea H. Farocki en la obra audiovisual “Obreros saliendo de la fábrica” (1995), las películas de la época dorada del capitalismo, del mundo laboral rutinario del fordismo, comienzan cuando termina el trabajo. No muestran a los trabajadores en las fábricas, sino solo a su salida, en el tiempo liberado del ocio, cuando supuestamente abandonan la alienación, la rutina, la disciplina y la obediencia, para entrar en el reino de la libertad y el goce, ahora prerrogativas generalizadas. La industria cultural no muestra así el sufrimiento, sino su seudocompensación, en la autorrealización de esfera de la vida personal.

también lo estaban de su capacidad para actuar como “sujetos” en el sentido burgués, esto es, para vender libremente de su fuerza de trabajo en el mercado laboral como medio de subsistencia. Por una parte, como el resto de los asalariados, estaban desposeídas de medios de vida propios y dependían de un ingreso dinerario para la subsistencia material y la integración social. Pero, por otra parte, como desposeídas de facto de la autonomía para vender su fuerza de trabajo, las mujeres quedaban sometidas a la tutela del varón. En este sentido, las mujeres en esta época estaban sometidas no solo a la coacción impersonal propiamente capitalista, sino también a relaciones de dependencia directa y personales, relegadas a la realización en la esfera doméstica de tareas no remuneradas, de cuidado, crianza, limpieza o vigilancia de la moral de la fuerza de trabajo y la descendencia¹².

III

La integración generalizada de la mujer en el mercado laboral en el capitalismo posfordista o neoliberal coincide con la crisis del trabajo garantizado y de las prestaciones sociales, el aumento del subempleo y la sobreexplotación, bajadas salariales y crisis de la negociación colectiva y el incremento de la masa de población sobrante excluida estructuralmente del mercado laboral y del garantismo social. Estos fenómenos hacen que tendencialmente, para la reproducción de una familia, se requiera en la actualidad de un mínimo de dos ingresos salariales. La pérdida de poder de negociación del trabajo, la desregulación de las relaciones laborales, el desempleo estructural y el deterioro de las prestaciones públicas, entre otros efectos de la crisis de acumulación de capital, han dejado numerosas vidas a la intemperie de la inseguridad existencial por la dificultad de procurarse medios de vida, también ahora en el centro capitalista, además de empeorar las condiciones de vida de ciertos sectores del trabajo asalariado y de la pequeña burguesía, que podrían componer la clase media aspiracional. En la medida en que disminuyen las prestaciones sociales o el salario indirecto durante el capitalismo neoliberal, se ha visto aumentar la llamada por Marx sobrepoblación relativa.

En este marco de las nuevas condiciones sociales y políticas de la “integración” en la actual fase de acumulación capitalista donde se han de situar, para su explicación, las largamente mentadas como patologías laborales propias del desempeño laboral neoliberal: agotamiento y estrés, ansiedad y depresión o angustia. Estas se

¹² Por su parte, los afroamericanos tras la abolición de la esclavitud y otras minorías migrantes quedaron relegados a la condición servil, al lumpenproletariado o al trabajo informal, como ocurría con la población de regiones periféricas que no disfrutaban de la llamada ciudadanía laboral.

consideran frecuentemente como efectos de las demandas de adaptación flexible, de la evaluación continuada del desempeño, de la promesa de goce a cambio de sacrificio total o de las demandas autorresponsabilidad, competencia y formación profesional continua. No obstante, su condición de posibilidad y sus efectos subjetivos son indisolubles de las nuevas condiciones de existencia proletaria y asalariada y pequeñoburguesa que impone la fase neoliberal de acumulación de capital (Zamora, 2013, p. 168). La cual, desde los años ochenta del pasado siglo, no solo ha exigido transformaciones en los procesos productivos, introduciendo la especialización flexible, sino también un ataque al poder de negociación colectiva y a la regulación del mercado laboral, además de la progresiva liquidación de las políticas sociales que garantizaban unas mínimas condiciones de subsistencia, mediante también el salario indirecto o la asistencia social. Y reclamando por el contrario políticas de incentivo de la oferta, como ventajas fiscales y financieras para el gran capital, privatizaciones o desregulaciones sectoriales, entre otras.

No sorprende que estos fenómenos hayan afectado especial y más brutalmente al proletariado desposeído de cualquier herencia en forma de bienes muebles o inmuebles o al privado de la condición regular de ciudadanía, conduciendo a parte de la llamada por Marx sobrepoblación relativa a la marginalidad, a la pobreza o a mercados informales. Cada vez más parte de la sobrepoblación relativa no funciona como sobrepoblación fluctuante o flotante, susceptible de ser empleada en algún momento según las necesidades de los ciclos de acumulación, sino como sobrepoblación estancada, empleada de manera irregular o con salarios por debajo de su valor de reproducción, o directamente consolidada, sin perspectiva probable de incorporación al mercado laboral (Cazón *et al.* 2015, pp. 20-25).¹³ La informatización y automatización de los procesos productivos hace cada vez más excedentario al capital variable en relación con el monto de población existente, incrementando

¹³ La reproducción del capital en el marco de la totalidad social capitalista implica la existencia de una sobrepoblación relativa, una población excedentaria, en el sentido en que, temporal o continuamente, no puede vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral o no está inscrita en relaciones salariales, y que por su privación de propiedades tampoco puede funcionar como capitalista o rentista. La acumulación de capital aumenta la demanda de trabajo, y también la oferta de obreros. Marx distingue entre la sobrepoblación flotante o fluctuante –proletarios que solo temporalmente no venden su fuerza de trabajo o están subempleados–, la latente –población que no funciona como mercancía fuerza de trabajo regularmente, pero que en ciertas circunstancias se incorpora al mercado laboral y relaciones salariales, como fue el campesinado o las mujeres en algunos momentos históricos– y la estancada –compuesta proletariado que difícilmente encuentra salida a la venta de su fuerza de trabajo y que tiene fácil acceso a otros medios de subsistencia fuera del salario– (Marx, 2011, p. 795 y ss.). Esta sobrepoblación relativa, especialmente la fluctuante y la latente, funciona como ejército de reserva para el capital, como potencial fuerza de trabajo a contratar, cuando es necesaria para un nuevo ciclo de acumulación. Además, funciona como mecanismo para tensar los salarios a la baja. No obstante, las características concretas de esta sobrepoblación relativa son muy diversas, también en relación con las condiciones para su integración como fuerza de trabajo productiva.

el ejército de reserva de la fuerza de trabajo, presionando a la baja los salarios y empeorando las condiciones laborales y existenciales de asalariados y creando nichos de miseria cuya reproducción es cada vez más precaria y contingente (Endnotes, 2010, p. 7). Los privados de herencias económicas o clientelismos políticos, así como las personas migrantes sin derechos de ciudadanía, se ven abocados con mayor facilidad al pauperismo, la marginalidad o la economía informal. Por su parte, la amenaza de desclasamiento hacia abajo se ha extendido también hasta las clases medias, desde los profesionales liberales cualificados hasta la llamada aristocracia obrera. Para los estratos medios, el mantenimiento del estatus social y del valor de las propiedades está tan poco garantizado como la posibilidad de una subsistencia digna para las nuevas figuras del lumpenproletariado.

En este marco de crisis del trabajo y garantismo social, el imperativo de competencia capitalista rige en la actualidad con apremiante crueldad entre la clase de los desposeídos. Sin embargo, el darwinismo social se representa en relación con el principio ideológico de la meritocracia, que justifica tanto la movilidad social descendiente como el incremento de la polarización social, castigando más atrozmente a los ya condenados. Si bien el destino individual es representado ideológicamente como efecto del esfuerzo y los atributos personales, en realidad, desde el punto de vista de la totalidad social, el sacrificio individual no es garantía del “éxito” laboral, ni siquiera entendido este como medio de mera subsistencia básica. Mientras los individuos son alentados a esforzarse para triunfar, el peligro de la pérdida del empleo, del salario insuficiente para la subsistencia, del quiebre empresarial o de la ausencia de demanda de servicios –para emprendedores desde la miseria o los falsos autónomos– sobrevuelan como admonición para buena parte de la población. La probabilidad del “fracaso” profesional, el pauperismo, la marginalidad o la sobreexplotación no es sino el reverso de la intercambiabilidad y la superfluidad de los individuos, como meros portadores de fuerza de trabajo, respecto de la totalidad social, que Adorno ya señaló como una condición del capitalismo tardío que se expresaba especialmente en momentos de crisis y desempleo (Adorno, 2018, p. 190). No obstante, la especificidad actual del “meritocrático” darwinismo social, que ni aspira ya a la mínima igualación de oportunidades que prometía el liberalismo social, es que el mercado y el Estado ofrecen cada vez menos garantías para el mantenimiento del estatus y del empleo, para la integración social o la mera supervivencia, excepto para el gran capital concentrado, sus gestores cualificados o el funcionariado público. Esta tendencia, que permite al capital aumentar la sobreexplotación del trabajo y disminuir los salarios por presión de la sobrepoblación relativa según los intereses del gran capital, crea obviamente numerosas situaciones de sobreesfuerzo, miedo,

frustración e impotencia, que los sujetos padecen en forma de estrés, agotamiento psicofísico, depresión o resentimiento.

En este sentido, los análisis sobre el malestar vinculado al trabajo en la contemporaneidad, que atienden únicamente a las condiciones posfordistas del desempeño profesional, del mercado laboral desregulado, del dispositivo goce-rendimiento o de la organización flexible de los procesos productivos, obvian un elemento fundamental: la crisis actual de la “integración” social capitalista, que obliga a la mayor parte de la población, desposeída de medios de vida autónomos, a la subsistencia a través de la venta de su fuerza de trabajo por un salario o a la emprendeduría desde la miseria que conlleva endeudamiento, acuciada por la crisis de acumulación de capital, la crisis del trabajo, de cuidados y de recursos y materias primas. La existencia de empleo, e incluso del éxito emprendedor, está sometida a las condiciones cambiantes de la acumulación ampliada de capital. En tal sentido, el sufrimiento provocado por las exigencias de adaptación flexible al mercado y desempeño laboral, por la intensificación del trabajo, por la precariedad del empleo, por la reducción del salario, por la necesidad de formación continua o por la exclusión del empleo tiene como condición de posibilidad la dependencia que el individuo tiene de la oferta salarial del capital —o de la posibilidad fiscal del garantismo estatal—. La existencia cuantitativa y cualitativa de oferta salarial —tipos de empleos, condiciones laborales, cualificaciones profesionales, sectores económicos, etc.— depende de las necesidades de la reproducción de capital, como también el tipo de oferta de bienes de consumo.

En este marco, la amenaza de pérdida de capacidad adquisitiva, de deterioro de condiciones de vida o de pauperización, efecto también de la desorganización política del trabajo, incita a que todos los recursos personales sean puestos al servicio de la autoconservación. Esta situación podría explicar elementos del manido, por supuesto acriticamente, diagnóstico foucaultiano de que el prototipo actual de subjetividad se caracteriza por una forma de conducta “economicista” basada en el modelo competitivo de la empresa, el cálculo instrumental de medios según fines. El sujeto neoliberal, el “empresario de sí”, sería un individuo calculador que considera todo como medio para una inversión en sí mismo como si fuera un capital humano que valorizar (Brown, 2017, pp. 83-84). Su conformación se explicaría por efecto de la interiorización de la lógica de la competencia como principio rector de su propia conducta. Según la analítica foucaultiana, este sujeto se gobernaría así mismo según el mismo modelo de conducta o razón normativa hegemónica que rige en instituciones públicas y privadas y en las esferas personal e institucional desde los años ochenta del siglo pasado: el principio de la competencia que caracteriza la gubernamentalidad neoliberal. Uno de los problemas, entre otros, de este diag-

nóstico foucaultiano es que caracteriza el neoliberalismo como una nueva época diferenciada por la extensión a todas las esferas de un “orden de razón normativa” basada en el modelo conductual de la lógica competencial, sin tener en consideración su relación con las formas de dominación y socialidad propias del capitalismo, que imperan en y a través de la competencia, como uno de sus principios fundamentales. Este supuesto “empresario de sí”, nuevo sujeto *homo oeconomicus*, no sería sino una forma de empresario o comercial de su fuerza de trabajo o comercial de sus servicios —en los trabajadores por cuenta propia en empresas unipersonales o falsos autónomos— en un contexto general de crisis del trabajo, no generalizable a todos los estratos sociales o sectores profesionales y presente especialmente en los que las esferas de trabajo y vida se solapan tendencialmente, como en los de la cultura y la academia. En este marco, el individuo tiene, para su subsistencia y la de su descendencia, que someterse a las demandas flexibles del mercado laboral o empresarial, incluso aunque su empeño o cálculo no constituyan garantías de éxito. Fenómenos como el uso de redes sociales para el autobombo, la exhibición personal, el marketing de uno mismo, la interiorización del goce sacrificial o la identificación profesional, que la literatura vincula con la figura foucaultiana del “empresario de sí”, habría que revisitarlos analíticamente desde el marco de las formas de socialidad y dominación capitalistas en su especificidad actual y considerando diferentes niveles de mediación, para que dejen de operar como meras descripciones bastante parciales y estereotipos vacíos, con limitado alcance explicativo.

Aunque algunos de los fundamentos del daño subjetivo actual ligados al principio de la competencia son propios del capitalismo en general, y algunos de sus aspectos particulares residen en la extensión del principio de intercambio a muchos ámbitos de la vida que tuvo lugar durante el periodo posliberal o fordista, la relación entre trabajo y sufrimiento en la actualidad tiene también particularidades (Catalina, 2021). La desregulación del mercado laboral y la crisis del poder del trabajo en, por ejemplo, la negociación colectiva han empeorado las condiciones de los trabajadores asalariados en activo, mediante bajadas salariales, la intensificación del trabajo y la extensión horaria, la sobreexplotación, el abaratamiento del despido o el subempleo. Al mismo tiempo, el desempleo estructural y los recortes sociales han contribuido al incremento de la sobrepoblación relativa que ya no tiene expectativas de acceso al trabajo formal y se ve abocada al trabajo informal, la marginalidad o la pobreza. Pero, además de no tener garantizada la promoción de carrera ni el mantenimiento del empleo pese al esfuerzo, el individuo se ve ante la necesidad de adaptarse a exigencias cada vez más inestables debido a la fragmentación y flexibilización de los procesos productivos. La formación cualificada y continua, aunque mejore la competitividad, tampoco asegura la inserción en el mercado

laboral o el éxito emprendedor. También las remuneraciones pueden variar según la evaluación del desempeño laboral y actitudes subjetivas profesionales. Así, mientras que se alienta a la auto organización y a la responsabilidad individual en el empleo, el trabajo se ve sometido no solo a la cambiante demanda de funciones y cualificaciones, sino también a la necesidad de dar cuenta de su rendimiento, motivación, interés, productividad o eficacia (López Álvarez, 2016, p. 687). En este sentido, el individuo es sometido a un juicio continuo, cuya interiorización no puede sino producir autoflagelación y estrés además de desasosiego. Estos factores propician ciertamente sensaciones de frustración, miedo, resentimiento e impotencia. La sensación de agravio ante la falta reconocimiento del esfuerzo, el daño a la autoestima por la autoconciencia de la impotencia y la vulnerabilidad, la experiencia del miedo y la inseguridad existencial ante la exclusión o el desclasamiento, la sensación de abandono ante la falta de garantías de subsistencia, la dificultad del goce ante la alta oferta de estímulos y deseos o la mala conciencia de reproducir el menosprecio: todos estos fenómenos son, en efecto, característicos del capitalismo contemporáneo.

Por otra parte, los procesos de desindustrialización y apertura de nuevos mercados de bienes y servicios, la deslocalización de empresas, la financiarización, la alta tecnologización de los procesos productivos han incrementado también el trabajo asalariado no fabril, en sectores como servicios, construcción, finanzas, turismo, logística o contabilidad. Ello ha complejizado y fragmentado todavía más al trabajo asalariado, compuesto ahora por una multiplicidad de condiciones laborales cada vez más individualizadas y diferenciadas según horarios, salarios, cualificaciones, prestaciones, especializaciones, movilidades o aspiraciones (Scholz, 2008). Esta fragmentación funciona como otro factor más, junto con la incertidumbre o la precariedad, de despolitización del trabajo (Dinerstein, 2017, p. 28).

Entre esta innegable multiplicidad de situaciones, debido a las condiciones aludidas anteriormente, existe una tendencia actual al empeoramiento de las condiciones de vida del trabajo asalariado, cada vez más abocado a la inseguridad existencial —una tendencia hacia la llamada “proletarización”—, frente a la concentración de capital. Se extiende así la condición de impotencia generalizada por la desposesión básica de medios de vida propios y la dependencia de la oferta salarial del capital, así como por su consecuente necesidad de adaptación a las cambiantes exigencias para el acceso y el mantenimiento del empleo. La tendencia que comenzó en la sociedad posliberal a la concentración del capital en grandes compañías con capacidad de influencia económica y política sigue vigente, a pesar de la complejidad de las formas jurídicas de la propiedad. Al mismo tiempo, el proletariado está sometido ahora a formas menos reguladas y más brutas de competencia, incluyendo la auto superación para cumplir con los niveles de productividad y eficiencia que,

en muchos casos por efecto de la desjerarquización de las cadenas de mando empresariales, ellos mismos han de anticipar. En este sentido, aunque el sufrimiento no se concentre ya especialmente en la clase obrera clásica industrial, la condición de asalariado, en sus diferentes formas, sigue constituyendo, y con mayor dureza que en la época posliberal, una condición de dominación, heteronomía y fuente malestar en la actualidad.

No obstante, la condición de asalariado, basada en la venta efectiva de fuerza de trabajo en el mercado formal, no es en la fase actual del capitalismo única modalidad representativa del malestar ligado al trabajo. La tendencia a la proletarización convive con la de la desalarización del trabajo, como efecto del incremento del trabajo por cuenta propia y del trabajo informal. En ciertas circunstancias, el trabajo asalariado compite con nuevas formas de trabajo por cuenta propia –como la del *freelance*, el autónomo o la microempresa– desempeñando tareas similares. A ello va ligado el fenómeno de “externalización de las identidades profesionales” (Bologna, 2006, p. 75). La externalización de empresas y las plataformas de servicios, adaptadas a la producción *just in time*, han supuesto la extensión de figuras jurídicas que facilitan la intensificación del trabajo, la sobreexplotación, la externalización de costes de reproducción de la fuerza de trabajo y la pérdida de garantías y derechos laborales. En algunos casos, el trabajo por cuenta ajena cumple funciones indistintamente de capital y trabajo asalariado. “Cada uno su propio capitalista, cada uno su propio trabajador” (Kurz, 2022, p. 132). Algunos son emprendedores de miseria desde la deuda crediticia, no disponen de capital propio, como mucho se les concede la capacidad de endeudarse. No son capital en la medida en que no poseen medios propios de producción, ni organizan su trabajo según la supuesta libertad de empresa, pues sus servicios son gestionados por otra empresa que impone sus condiciones. De este modo, el gran capital ahorra los costes de manteamiento de la fuerza de trabajo, sustituyendo la relación salarial por la contratación de servicios y el pago de facturas, siguiendo la tendencia a la juridización de las relaciones laborales (Bologna, 2006, p. 86). En ocasiones, las condiciones del servicio las impone una plataforma empresarial que no contrata personal, sino que pone en contacto al cliente con el vendedor o prestador de servicios, haciendo beneficios mediante el cobro de las condiciones de acceso o el comercio de datos de los usuarios (Navarro, 2022, pp. 93-95). Si bien la relación entre la plataforma, el prestador de servicios y el consumidor se somete en principio a la “civilizada” ley de la oferta y la demanda –a la instancia del mercado como “libre” persecución de intereses privados–, existe de hecho una asimetría estructural entre grandes conglomerados y autónomos o microempresas, que obliga a los segundos a la autoexploración para someterse a los requisitos de competitividad y eficiencia que los primeros imponen. Este tipo

de nuevas formas de trabajo por cuenta ajena disfrutan además de pocas garantías externas para su reproducción y desprotección laboral, pese a que se representan como promesas profesionales de auto organización del tiempo y espacio de trabajo (López Álvarez, 2016, p. 684). El emprendedor desde la miseria, sin la protección de las herencias de renta familiar, tampoco dispone de garantías de éxito, ni avales del pago de su deuda crediticia iniciática.

En este sentido, la exigencia de adaptación flexible al mercado y a los criterios de productividad rige tanto para asalariados como para este tipo de falsos autónomos o empresas unipersonales. La promesa de mayor auto organización en el trabajo con el desmantelamiento de las jerarquías de mando verticales prototípicas del fordismo obliga ahora a ambos a inteligir de manera autónoma las condiciones de productividad, competitividad y eficiencia del mercado empresarial en el que se insertan para mantener el empleo o la facturación (Zamora, 2013, pp. 154-156). Sobre ellos recae, también de manera autónoma, la responsabilidad del fracaso (Kellermann, 2013, p. 108). Solo desde este marco se explica que la representación ideológica actual de la figura del buen profesional se corresponda con el trabajador disponible, disciplinado en su desempeño y motivado en su disposición, con aquel que goza del propio sacrificio laboral. Y no por motivo del éxito de una nueva ética del trabajo, otra racionalidad normativa, como se puede desprender del trabajo de Weeks (2020, pp. 115-117).

Pero si bien el constante cálculo estratégico y la disposición a competir parecen ser en la actualidad requisitos para la subsistencia, el sujeto vivo no puede adaptarse sin fisuras y daños al modelo ideal del empresario de sí, del empresario de su propia fuerza de trabajo o del comercial de sus servicios. Primero, porque tiene condicionantes psíquicos, físicos, morales y culturales concretos que le impiden reducirse a las exigencias abstractas que rigen la lógica de la productividad, la empleabilidad y la contratación (Zamora, 2013, pp. 168-169). A diferencia de la lógica de la acumulación ampliada de capital que impone sus exigencias como *ratio* abstracta, el sujeto vivo tiene un cuerpo y unos hábitos concretos que no son absolutamente maleables¹⁴. Y, segundo, porque incluso el despliegue adecuado de la racionalidad estratégica, el sacrificio en aras de la empleabilidad o la competencia despiadada no siempre aseguran el éxito laboral o el empresarial. En este sentido, la promesa de autorrealización en el trabajo genera sufrimiento no solo por el goce sacrificial que demanda, sino también porque incluso cuando el sujeto vivo emplea todos los

¹⁴ “Pero el propio fomento de la subjetivación del trabajo genera el conflicto entre la exigencia de ser más competitivo, de rendir más y ser más exitoso y la exigencia de autorrealización e intersubjetividad. Esta incongruencia está en el origen de la experiencia a la que intenta dar nombre el síndrome-burnout y es la que pone de manifiesto al mismo tiempo los límites de la (auto)explotación” (Zamora, 2013, p. 169).

recursos de los que dispone –contactos personales, tiempo, estilo de vida, relaciones afectivas, movilidad geográfica, esfuerzo formativo atenuados, etc.– nada le asegura el éxito y el fracaso será tratado como responsabilidad propia. El sacrificio no siempre es recompensado o reconocido. Además, que las actividades de vigilancia y control se transfieran a los individuos propicia el auto examen flagelante, respecto a la propia cualificación, motivación, rendimiento o desempeño (Scholz, 2008, p. 9). De este modo, algunos elementos del antagonismo de clase se desplazan además hacia la interioridad individual, en la medida en que hacen propia la lógica de la rentabilidad de la inversión (Fisher, 2009, pp. 34-35), como si su interés fuera el de la maximización de la productividad y la competitividad y no una mera condición de posibilidad de la oferta salarial que hace posible su subsistencia como proletario. Así, de los resultados de la acción de este sujeto, que empatiza con la racionalidad del rendimiento del capital, no solo dependería la permanencia en el empleo, sino en ocasiones también su nivel de autoflagelación, autoestima, ansiedad o inseguridad.

Sin embargo, para la mayor parte de la población, la adaptación flexible o la intensificación del trabajo se sostienen en primera instancia sobre el miedo a la pérdida del empleo como medio de vida, más que sobre la empatización con la racionalidad del rendimiento, la interiorización de la cultura del esfuerzo o de su apelación como capital humano. En todo caso, estas últimas tendrían su condición de posibilidad en la coacción impersonal al trabajo asalariado en las condiciones dadas por desposesión de otras condiciones de vida, más allá de las que posee el capital (Kellermann, 2013, p. 113)¹⁵, cuando no constituyen meras “racionalizaciones” justificadoras. En este marco, la tendencia a que el individuo se comporte como un empresario de sí, desplegando una racionalidad estratégica en todas las esferas de la vida con miras a la empleabilidad, la facturación o monetarización, se explica por el marco actual del capitalismo, del darwinismo social creciente, en el que elementos de la esfera de la vida personal pueden servir para la laboral o profesional en ciertos sectores profesionales y estratos de población. La gestión de uno mismo como capital humano puede tener su reverso en la coacción a la competencia para la autoconservación, pero también y, sobre todo, en el mantenimiento de estatus o la protección de privilegios de clase o estratificación social –contactos, herencias de bienes muebles e inmuebles, inversiones, ahorros, cualificación, rentas, etc.–, en una sociedad entendida como selva, en cuyo marco, no obstante, las personas en los estratos sociales más bajos están casi condenadas a perder –sin herencias de ningún

¹⁵ Si la interiorización de la cultura del esfuerzo y del capital humano se lograran fácilmente no se explicaría la insistente propaganda de la cultura del esfuerzo en la escuela, la televisión, la publicidad institucional, etc., que parece funcionar más como marco de legitimación y justificación, que como mecanismo de convicción.

tipo y con mayores dificultades de acceso al empleo—. Los efectos del darwinismo social tienen su mayor grado de crueldad en el proletariado que está más abajo en la estratificación social, privado de herencias económicas y formativas o desprovisto de las garantías de la categoría de ciudadanía. Estos estratos del proletario se ven frecuentemente condenados a buscar formas de ingreso en mercados informales o ilegales, que tienen su reverso en paraísos fiscales y redes de blanqueo del gran capital (Zamora, 2021, p. 11).

IV

La automatización, flexibilización y tecnologización de los procesos productivos, el aumento del desempleo, la segmentación del trabajo asalariado, la externalización y deslocalización de empresas, todos estos fenómenos, vinculados a las nuevas formas de acumulación ampliada de capital y la pérdida de centralidad de la producción industrial para el beneficio del capital, han significado un aumento de la sobrepoblación relativa flotante y estancada. Por su parte, las privatizaciones de tierra y recursos, la economía extractivista y el sistema de la agroindustria han reducido la llamada sobrepoblación latente, que sobrevivía mediante economías de subsistencia y que, tras las migraciones del campo a ciudad, también transcontinentales, se ha convertido en “población sobrante” hacinada en suburbios de miseria. En este sentido, parte de la sobrepoblación relativa se ha conformado a partir la pérdida de garantías del trabajo asalariado y de la progresiva desposesión de toda forma de medios de vida propios a nivel global, mediante expropiaciones de recursos de subsistencia de agricultores, pescadores, ganaderos o artesanos del llamado sur global, que se han visto y se ven forzados a la migración. En este marco, el incremento del subempleo, del trabajo temporal y del informal, del lumpenproletariado, la marginalidad y el pauperismo, también en los centros capitalistas, son coetáneos a la crisis de algunas de las formas en que durante el capitalismo posliberal se garantizaba la reproducción de parte del ejército de reserva de la fuerza de trabajo: el garantismo social, formas de autosubsistencia o las ayudas y remesas familiares.

Estos fenómenos han supuesto un aumento de ingresos obtenidos al margen de la economía formal o legal por parte del proletariado no asalariado. Lo que no quiere decir que las formas de ingreso informales o ilegales sean privativas de estos, pues también autónomos y empresas recurren a él, como el gran capital. Pero si bien la informalidad o ilegalidad es multclasista, las condiciones más atroces y la posición más vulnerable recaen sobre los estratos más bajos del proletariado. Este obtiene sus ingresos al margen del marco institucional socio liberal que organi-

za pacíficamente la competencia y regula algunas asimetrías de la “libre” compra venta entre sujetos formalmente iguales, protegiendo mínima y ocasionalmente a la parte más débil. Las “leyes” del mercado informal o ilegal se asemejan más a lo que el mundo liberal entendía como barbarie servil o dominación directa, que la modernidad prometía superar, entre otras cosas, a través de la forma del trabajo libre. Pero, la población que vende su fuerza de trabajo en mercados informales o ilegales, aunque está sometida también a la impersonal coacción por desposesión del trabajo doblemente libre, no dispone sin embargo de un contrato laboral regulado, ni de protección político-jurídica. El garantismo social y civil del Estado no regula en estos casos las condiciones del intercambio mercantil. La relación entre el pagador y el remunerado es un simulacro de mercado laboral, pero sin garantías y regulación por parte de un tercero. En este sentido, no hay más mecanismos de limitación del uso y abuso de la fuerza de trabajo que los que impone la parte interesada en la oferta de trabajo, la organización mafiosa de la competencia o la necesidad del mantenimiento de la vida del trabajador. El trabajo informal o ilegal en estos casos ampara nuevas formas de dominación personal y directa, no solo en el uso de la fuerza de trabajo para el desempeño laboral, sino también en la determinación de sus condiciones de vida. Se trata de una forma de coacción abierta e inmediata en el desempeño laboral y en la vida personal, donde caben la extorsión, el pillaje, el engaño o las amenazas. Y donde cuerpo y psique están puestos a disposición total de la subsistencia para el remunerado. Aquí es donde realmente vida y trabajo se confunden —y no solo en los profesionales cualificados asociados al mal llamado trabajo intelectual—, donde a veces el individuo ha de elegir entre depredar o ser devorado, pero sin miras a la realización personal, sino a la más cruel autoconservación de la persona y/o su familia¹⁶.

¹⁶ La trata consiste, tras el secuestro o el engaño, en convertirse en mujer de otro hombre, sometida no solo a la violencia abierta —por protección— del pagador inmediato, sino de la persona a la que presta servicios sexuales. Se produce además un desarraigo total, por movilidad geográfica, y un control de toda la vida del sujeto, tal y como ocurre en los jornaleros temporales —a veces de temporadas que duran lustros— que viven en barracones, alejados de su familia y mundo de pertenencia, obligados a currar de sol o sol en trabajos manuales peligrosos y hasta la extenuación. Hombres y mujeres *de otros hombres*, cuya paga por desempeño laboral a veces no cubre la deuda contraída tras el imperativo a subsistir. La remuneración puede incluir el pago de la deuda, la manutención propia o familiar a través de remesas y, si llega, un ahorro para abandonar la dependencia servil, que no siempre tiene lugar. Lo mismo ocurre con el trabajo doméstico en régimen de interinidad que no tiene contrato, ni seguridad social, que es mantenido en el hogar al que sirve, prestando cuidado a familias ajenas para enviar los sobrantes de la paga a las suyas propias. Los vendedores de órganos directamente se desprenden de partes biológicas, a riesgo de enfermedad o degeneración, para tener un ingreso ocasional, que asegura la vida de otro pagador indirecto desconocido, de cuya transacción se benefician comerciales y empresarios ilegales. En la forma de trabajo irregular por cuenta propia, la venta ambulante, los limpiadores de parabrisas, los aparadores de coches, etc. no tienen ningún derecho social que garantice su subsistencia más allá del encuentro con un “cliente caritativo”, ni mercado que regule el precio de sus servicios.

Esta sobrepoblación relativa respecto del mercado formal funciona en el informal como trabajo hiper sobreexplotado, con niveles de remuneración muy por debajo del valor de su reproducción como fuerza de trabajo u horarios intensivos que exceden con creces el máximo permitido e incluso soportado. Pueden entrar y salir del mercado laboral formal según las necesidades de los ciclos de acumulación y la capacidad formativa en competencias productivas. En este sentido, en la medida en que se incrementa el ejército de reserva de fuerza de trabajo, la sobrepoblación relativa en general, lo hace también la parte estancada de esta que, recibiendo remuneración por su actividad temporal o parcial, la realiza en condiciones irregulares e hiper precarizadas. Estas personas carecen a menudo de la condición de ciudadanía, en cuyo caso, pueden ser perseguidas hasta la expulsión o dejadas “trabajar” en supuesta clandestinidad de manera barata y cruel. Al margen del mercado regulado y los derechos sociales, civiles y políticos, encuentran solo protección en redes de apoyo familiar o comunitarias, pero también de lealtad clientelar, a las que se someten a cambio de cierto amparo incluso hasta el sacrificio de la propia vida. La intimidación, la violencia, la coacción inmediata o la dominación abierta encuentran aquí, en nuestras sociedades contemporáneas, un terreno en expansión. Es aquí donde el principio de la competencia se puede desplegar con mayor crudeza y se transforma en lucha abierta por la supervivencia como condición de la competitividad y la ganancia empresarial, ya sea directa o indirectamente. O también donde se dan formas de solidaridad y cooperación más sustanciales.

En este sentido, cabe advertir que la crítica y diagnóstico de los efectos de la extensión del principio de la competencia no han de conducirnos perpetuamente a la figura del empresario de sí como el profesional cualificado en trabajos no manuales, en los que se ponen los recursos vitales a disposición de la construcción de la marca personal, sino sobre todo a estas diversas figuras del proletariado contemporáneo o de la población sobrante. Especialmente, a las condiciones de trabajo y supervivencia informales que se ofrecen a la población marginalizada y sin derechos de ciudadanía. En el marco del mercado informal, los reductos jurídicos y mercantiles de la sociedad burguesa en los que el individuo opera como seudosujeto son muchos más exiguos, al tiempo que los principios de intercambiabilidad, superfluidad y competencia operan sin regulación institucional. En este marco además la incorporación de cada vez más elementos a la esfera directa de producción y circulación de mercancías –tales como el agua, el cuidado, la sexualidad u órganos corporales– ha servido para degradar las condiciones de vida y de subsistencia del estrato más vulnerable del proletariado. En la medida en que todo tiende a ser susceptible de ser comprado y vendido, surgen plataformas o empresas que organizan mercados formales o informales, aprovechando la necesidad que tiene la sobrepoblación rela-

tiva estancada de cualquier forma de ingreso. Los parias del siglo XXI pueden verse forzados a vender cuidado, sexo y afecto, sino también órganos o procesos fisiológicos como la gestación, para satisfacer las necesidades de mantenimiento de estatus de las clases altas como también del nivel de vida de las clases medias aspiracionales, enredadas ellas mismas en la trama de su propia lucha por el mantenimiento del estatus, la protección de privilegios o garantías de subsistencia estatales.

Pero, además, la población sobrante, tendencialmente racializada y/o migrante, no sólo soporta la violencia directa de sus pagadores, ofreciendo su cuerpo por la necesidad de una remuneración dineraria o por mera manutención, sino que además sus condiciones acaban siendo indiferentes para, cuando no chivos expiatorios de, ciertos estratos de la clase media aspiracional en crisis, heridos en su autoestima por la impotencia, la falta de reconocimiento del esfuerzo y la amenaza de pérdida de capacidad adquisitiva. El marco discursivo de la responsabilidad individual respecto del propio destino ofrece una forma de racionalización justificadora que permite señalar a estas poblaciones como causantes de su malestar –mediante el mecanismo de la personificación del mal– y permite descargar sobre ellas la rabia acumulada por el resentimiento y la impotencia. Para ello se las representa como fracasados codiciosos dispuestos a todo o parásitos improductivos de las prestaciones estatales, que las clases medias aspiracionales creen haber pagado con sus impuestos, al mismo tiempo que se benefician de su sobreexplotación en la producción de alimentos, la limpieza del hogar e instituciones, el cuidado a la dependencia o el cuidado de vertederos de la ganadería. Esta imagen paranoica permite compensar la impotencia mediante la autoafirmación viril y justificar comportamientos insolidarios como el apoyo de políticas públicas exclusivistas, tachándolas de realistas y valientes. El desprecio y criminalización hacia los nuevos parias funciona como solución ilusoria del malestar de la comunidad de la que les excluye. La posibilidad de identificar una causa del malestar, aunque sea paranoica, personificarla en un grupo social o institución, permite así afirmarse virilmente contra ella, sentir la ilusión de soberanía y pertenencia a una comunidad ilusoriamente amenazada, además de expresar la rabia acumulada. Raramente se las figura como víctimas de una forma de violencia despiadada, que no es sino el reverso de la amenaza del resto de asalariados y emprendedores de miseria de la pérdida de seguridad existencial y garantías de mantenimiento de estatus o poder adquisitivo (Kellermann, 2013, p. 111).

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W. (2005 [1942]). Reflexiones sobre teoría de clases. *Escritos sociológicos I. Obra completa*. Vol. 8. (pp. 347-364). Akal.
- Benjamin, W. (2021). *Tesis sobre el concepto de historia y otros ensayos sobre historia y política*. Alianza.
- Bloch, M. (2009). *La sociedad feudal*. Akal.
- Bologna, S. (2006). *Crisis de la clase media y posfordismo*. Akal.
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Catalina, C. (2021). La herida de la integración fordista. Notas para una genealogía del darwinismo social neoliberal. En J.L. Villacañas y A. Garrido (eds.) *Republicanismo, Nacionalismo y Populismo como formas de la política contemporánea* (pp. 207-253). Dado ediciones.
- Catalina, C. (2022). De la pobreza como condena a la pobreza como salvación: trabajo, servidumbre y dinero en la transformación de la sociedad medieval. En J. M. Forte y N. Sánchez Madrid (coords.). *Precariedad, exclusión, marginalidad: una historia conceptual de la pobreza* (pp. 45-80). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cazón, F., Graña, J. M., Kozłowski, D., Lastra, F. (2015). Contenido y formas de la población sobrante y aproximaciones a su determinación cuantitativa en la Argentina a comienzos del siglo XXI. *VIII Jornadas de Economía Crítica, Río Cuarto*. <https://orbilu.uni.lu/handle/10993/43463>
- Cook, D. (2001). Adorno on Mass Societies. *Journal of Social Philosophy*, 32 (1), pp. 35-52.
- Dinerstein, A. C. (2017). El trabajo en transición. Crisis, subjetividad, reproducción social ampliada. *Sociología del Trabajo, nueva época*, 91. pp. 27-43.
- Endnotes (2010). Crisis in the Class Relation. Yes! There Will Be Growth in the Spring! *Endnotes 2. Misery and the Value Form*. <https://endnotes.org.uk/articles/crisis-in-the-class-relation>
- Fisher, M. (2009). *Capitalist Realism. Is There No Alternative?* Zero books.
- Hilton, R. (1988). *Conflicto de clases y crisis del feudalismo*. Crítica.

Horkheimer, M. y Adorno, Th. W. (2018 [1947]). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Trotta.

Kellermann, A. (2013). El empleado doblemente libre. El individuo extenuado después de su hundimiento. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 5, pp. 103-131. <https://constelaciones-rtc.net/article/view/818>

Kurz, R. (2004). *O último estágio da classe média. Da pequena burguesia clássica ao capital humano universal*. <http://www.obeco-online.org/robertkurz.htm>

Kurz, R. (2022). La industria cultural en el siglo XXI. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 14, pp. 109-157. <https://constelaciones-rtc.net/article/view/4979>

Le Goff, J. (2012) *La edad media y el dinero. Ensayo de antropología histórica*. Akal.

López Álvarez, P. (2016). La plasticidad forzada. Cuerpo y trabajo. *Daimon*, nº Extra 5, Suplemento 5, pp. 679-688. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/268751>.

Maiso, J. (2013). La subjetividad dañada: teoría crítica y psicoanálisis. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 5, pp. 132-150. <https://constelaciones-rtc.net/article/view/819>

Marx, K. (2016 [1967]). *El Capital. Tomo I. Vol. 1*. Siglo XXI.

Marx, K. (2008b [1894]). *El Capital. Tomo III. Vol. 8*. Siglo XXI.

Marx, K. (2011 [1867]). *El Capital. Tomo I. Vol. 3*. Siglo XXI.

Navarro, C. (2022). *El capitalismo de hoy, la incertidumbre de mañana*. Pepitas de calabaza.

Ross, K. (1996). *Fast Cars, Clean Bodies. Decolonization and the Reordering of French Culture*. MIT Press.

Scholz, R. (2008). O ser-se supérfluo e a “angústia da classe média”. O fenómeno da exclusão e a estratificação social no capitalismo. *Exit. Krise und Kritik der Warengesellschaft*, 5. http://www.obeco-online.org/roswitha_scholz8.htm

Weeks, K. (2020). *El problema del trabajo. Feminismo, marxismo, políticas contra el trabajo e imaginarios más allá del trabajo*. Traficantes de sueños.

Wickham, C. (2012). Fuerzas productivas y lógica económica del modo de producción feudal. *Sociedades precapitalistas. Revista de Historia Social*, 1-2.

Zamora, J.A. (2013). Subjetivación del trabajo: dominación capitalista y sufrimiento. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 5, pp. 151-169. <https://constelaciones-rtc.net/article/view/820>

Zamora, J. A. (2021). Violencia sistémica, guerra y vida “sobrante” en la crisis terminal del capitalismo. *IViva*, 287, pp. 33-54.

Zaretsky, E. (1978). *Familia y vida personal en la sociedad capitalista*. Anagrama.